

TRANSPORTES GONZALEZ QUINTEROS S.A.

En el cantón Azogues, provincia del Cañar, a los trece días del mes de Noviembre del 2013, entre los señores CEDENTE: MARCO ANTONIO GONZALEZ QUINTEROS accionista de TRANSPORTES GONZALEZ QUINTEROS S.A. quien tiene a su haber ~~267~~ acciones del valor de un dólar cada una; y por otra el CESIONARIO: DARWIN GUSTAVO PINOS FALCONI.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que intervienen CEDE a favor DARWIN GUSTAVO PINOS FALCONI UNA ACCION DE LAS ~~267~~ QUE TIENE A SU FAVOR, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



Sr. MARCO ANTONIO GONZALEZ QUINTEROS
C.I. 0301639191
CEDENTE



Sr. DARWIN GUSTAVO PINOS FALCONI
C.I. 0301290938
CESIONARIO